



I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Departamento de Personal

Informe de Desempeño Personal Honorarios
Desde el 01 al 31 de Marzo de 2024

Nombre	MARITZA MOLINA VENEGAS
RUT	[REDACTED]
Fecha de Ingreso último contrato	01 de Enero 2024
Fecha Término	31 de Diciembre 2024
Decreto Alcaldicio	001367
Modificación de Contrato	-----
Nombre Jefe Directo	KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER
Monto	\$ 1.189.200
Convenio Asociado al Servicio	MUNICIPAL
Imputación del gasto	215.21.04.004

Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratada:

El que suscribe informa que las actividades que debe realizar son las siguientes:

- A. Contactar a las familias asignadas por la JUIF, a fin de dar a conocer e invitarles a participar del programa, verificar sus datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al subsistema Seguridades y Oportunidades y elaborar plan de intervención.
- B. Deberán trabajar con las familias a su cargo a través de sesiones de trabajo individuales, familiares, grupales y/o comunitarias con los contenidos de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral con las familias activas en el Programa y las que se les asigne.
- C. Implementar las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral integradas personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, grupales y socio comunitarias.
- D. Mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el Jefe de la Unidad de Intervención Familiar.
- E. Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición de FOSIS.

Para el adecuado desarrollo de la atención a las familias, además de seguir los lineamientos señalados, deberá:

- 1) Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías de intervención integrada y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada modalidad.
- 2) Facilitar el proceso de aprendizaje apelando siempre al interés y significado de las cosas que se realiza para aprender, utilizando los recursos de las personas y del entorno como recurso didáctico.
- 3) Articular las experiencias, vivencias y conocimientos de los participantes con los objetivos del programa, de la familia y de la propia persona.
- 4) Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a la familia desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez, permita a los integrantes de la familia sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.
- 5) Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información que en el desempeño de su labor recabe, conozca, reciba y/o registre de cada una de ellas, limitándose únicamente a manejarla y entregarla a las instancias determinadas por los Programas, en función del logro de sus objetivos, durante la vigencia de su contrato y con posterioridad a la finalización del mismo.
- 6) Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiera con cada una de las familias cuya atención le ha sido encomendada.
- 7) Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro y en las fichas de registros de cada uno de las modalidades del Programa Familias.
- 8) Reportar al Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar de forma mensual la planificación de ingresos familias asignadas por el Programa.
- 9) Reportar periódicamente al Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.
- 10) Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- 11) Participar de las instancias de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social que tengan directa relación con la ejecución de los Programas.
- 12) Desempeñar su labor respetando las concepciones políticas, religiosas y filosóficas de las familias que atienda, absteniéndose de emitir cualquier juicio público o privado sobre ellas.
- 13) Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las familias asignadas a la Unidad de Intervención Familiar.
- 14) Mantener las carpetas de registro de cada una de las familias que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.

Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024

Durante el mes de Enero, al que informa le correspondió realizar etapa de Acompañamiento a **16 familias**, las que corresponden al año 2023, por disposición del MIDESO, la intervención se realizará en el domicilio y por el plazo de 24 meses.

El **total de sesiones** realizadas fueron **14**, las que fueron registradas debidamente en el Ssyo, con el siguiente desglose:

Profundización diagnóstica:

- **Sesiones elaboración de Planes de desarrollo: 0 sesiones.**

Etapa de seguimiento:

- **Sesiones Familiares o APS: 9**
- **Sesiones Laborales o ASL: 5**

Actividades complementarias:

Estas complementan las gestiones que se realizan en el acompañamiento de las familias.

En el período, promocionó, vinculó y reforzó a familias interesadas en oferta con respecto a la postulación al Programa Jefas de Hogar, operativos de limpieza y reciclaje, realizados por la oficina de medio ambiente municipal, oferta Ufro “PROPEDÉUTICO DE MATEMÁTICAS”, convocatoria Taller de Apresto Laboral con Omil.

Además, se realizan las sesiones familiares correspondientes al Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, visitando a las familias en su domicilio, urbano-rural, correspondiente a 15 familias, entrega de materiales/herramientas, semillas, elaboración de sesión n°4.

1 de Marzo 2024: ORGANIZACION Y COORDINACION SALIDA A TERRENO PROGRAMA AUTOCONSUMO (DISTRIBUCION DE HERRAMIENTAS)

4 de Marzo 2024: REUNION DE EQUIPO PROGRAMA FAMILIAS INFORME DE GESTION Y EVALUACION 2023/GESTION 2024.

TARDE: REUNION DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROGRAMAS

5 de Marzo 2024: REUNION DE COORDINACION JUIF/COORDINADOR. VISITAS DOMICILIARIAS USUARIOS PROGRAMA AUTOCONSUMO RURAL (5 FAMILIAS)

6 de Marzo 2024: TRABAJO DE GABINETE/REDACCION SESION N°4 PROGRAMA AUTOCONSUMO.

7 de Marzo 2024: TURNO ATENCION DE PUBLICO

TARDE: REUNION DE COORDINACION PROGRAMA AUTOCONSUMO

8 de Marzo 2024: VISITAS DOMICILIARIAS USUARIOS PROGRAMA AUTOCONSUMO URBANAS (5 FAMILIAS)

TARDE: TRABAJO DE GABINETE/ENVIOS DE CORREOS/REDACCION SESION N°4 PROGRAMA AUTOCONSUMO.

11 de Marzo 2024: REUNIÓN DE COORDINACIÓN PROGRAMA FAMILIAS. REUNION DE INDUCCION PROGRAMA AUTOCONSUMO CON ATE INGRID CARRASCO. TRABAJO DE GABINETE: PLANIFICACION DE SALIDAS A TERRENO, PROGRAMACION TALLER DE AUTOCONSUMO, DRIVER TALLER APRESTO LABORAL
TARDE: REUNION DE COORDINACION CON DEPARTAMENTO DE FINANZAS

12 de Marzo 2024: CEREMONIA DE CIERRE YO EMPRENDO SEMILLA. VISITAS DOMICILIARIAS USUARIOS PROGRAMA AUTOCONSUMO RURAL (2 FAMILIAS). REDACCION SESION N°4 PROGRAMA AUTOCONSUMO.

13 de Marzo 2024: Vehículo Municipal.
FAMILIA FLORES BUSTOS. MAÑANA 09.00 A 10.00 hrs
FAMILIA LEVIN MUÑOZ. MAÑANA 09.00 A 10.00 hrs
FAMILIA MAUREIRA DIAZ. MAÑANA 10.00 A 11.00 hrs
FAMILIA MORALES LILLO. MAÑANA 11.30 A 12.30 hrs
FAMILIA PAILAQUEO QUINTANA. MAÑANA 12.30 A 13.30 hrs
FAMILIA MARIÑAN HERNANDEZ. TARDE 15.10 A 16.00 hrs
TARDE: TRABAJO GABINETE (ELABORACION PROPUESTA TALLER DE ALIMENTACION SALUDABLE, COORDINACIONES TALLER, SOLICITUD DE SALA, COCINA, ETC)

14 de Marzo 2024: CEREMONIA CERTIFICACION CURSOS UFRO . TRABAJO GABINETE: ELABORACION INFORME CUENTA PUBLICA PROGRAMA FAMILIAS Y AUTOCONSUMO

15 de Marzo 2024: REUNION DE COORDINACION RED CHILE CRECE CONTIGO. TRABAJO DE GABINETE: ELABORACION DE MEMOS PROG. FAMILIAS, AUTOCONSUMO, COORDINACION VEHICULO RURAL, CERTIFICACION FACTURAS, CALENDARIZACION, PLANIFICACION

18 de Marzo 2024: REUNION DE COORDINACION CON DUPLA APOYO PRODUCTIVO, AUTOCONSUMO
FAMILIA PARRA VALDEBENITO. MAÑANA 10.00 A 11.00 hrs
FAMILIA MUÑOZ ROBLES. MAÑANA 11.00 A 12.00 hrs
FAMILIA FUICA ARANGUIZ. MAÑANA 12.00 A 13.00 hrs
TARDE: REUNION DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROGRAMAS

19 de Marzo 2024: REUNION DE COORDINACION PROGRAMA FAMILIAS
FAMILIA SAEZ VILLARROEL. 10.30 A 11.00 hrs
TRABAJO GABINETE: (COORDINACION VEHICULO RURAL, REDACCION SESIONES AUTOCONSUMO, COORDINACION VISITAS URBANAS.
TARDE: REUNION DE COORDINACION PRESUPUESTARIA GESTORA FINANCIERA (DENISSE)

20 de Marzo 2024: CAPACITACION PROGRAMA ODONTOLOGICO. TRABAJO DE GABINETE: REGISTRO PLATAFORMA SSYOO.
FAMILIA FLORES BUSTOS. MAÑANA 12.00 A 13.00 hrs
FAMILIA VASQUEZ PETIT LAURENT. TARDE 15.30 A 16.30 hrs
FAMILIA GARCIA QUIROZ. TARDE 16.30 A 17.00 hrs
21/3/2024: PARTICIPACION INFORME DE GESTION PROGRAMA FAMILIAS 2023 (EVALUACION/PROYECCION)
TARDE: ACTIVIDAD DEPTO DE PLANIFICACION Y PROGRAMAS

22 de Marzo 2024: ORDEN Y DISTRIBUCION DE MATERIALES PROG. AUTOCONSUMO (TALLERES MUNICIPALES)
TARDE: TRABAJO DE GABINETE (ELABORACION NOMINA TALLER DE APRESTO LABORAL, INFORME DIAGNOSTICOS MES DE MARZO, REGISTRO PLATAFORMA SSYOO)

23 de Marzo 2024: TRABAJO DE GABINETE : REGISTRO SIGEC, PROGRAMA AUTOCONSUMO.

25 de Marzo 2024: TALLER APRESTO LABORAL OMIL, TRABAJO GABINETE

26 de Marzo 2024:

FAMILIA GARCIA QUIROZ. MAÑANA 11.00 A 12.00 hrs

27 de Marzo 2024: TALLER DE ALIMENTACION SALUDABLE PROGRAMA AUTOCONSUMO
TARDE: TRABAJO GABINETE

28 de Marzo 2024: CAPACITACION PROG. AUTOCONSUMO "CAMBIO CLIMATICO"
TEMUCO/UFRO

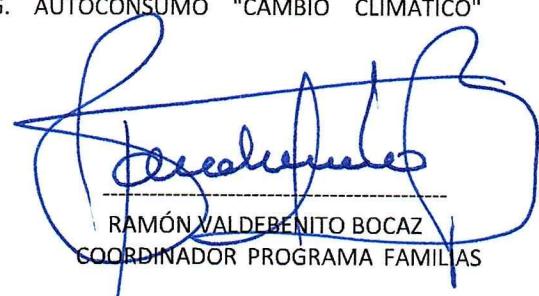


MARITZA ELIZABETH MOLINA VENEGAS
APOYO INTEGRAL
APOYO SOCIAL PROG. AUTOCONSUMO



JEFE DE
PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMAS
DIECO

VICTOR F. GALLEGO CEA
JEFE DE UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR



RAMÓN VALDEBENITO BOCAZ
COORDINADOR PROGRAMA FAMILIAS



MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO
DIECO
KATIA GUZMAN GEISSBÜHLER

Angol, 31 de Marzo de 2024